

Misión Permanente ante la OCDE: oportunidades y desafíos para México

*Permanent Delegation to the OECD:
Opportunities and Challenges for Mexico*

Álvaro Castro Espinosa

Representante Permanente Alterno ante la OCDE
acastroe@sre.gob.mx

Blanca Ileana Villalón Lozano

Delegación Permanente de México ante la OCDE
bvillalon@sre.gob.mx

Christopher Schubert Letayf

Delegación Permanente de México ante la OCDE
cschubert@sre.gob.mx

Fabian Fortunato Gerard Rodríguez

Delegación Permanente de México ante la OCDE
fgerard@sre.gob.mx

Homero Cárdenas Escalante

Delegación Permanente de México ante la OCDE
homero_cardenas@hacienda.gob.mx

■

Resumen

En este artículo los autores exponen los avances y retos pendientes de México en cinco áreas de trabajo reciente con la OCDE: política social, gobernanza pública, medio ambiente, finanzas públicas y economía. Destacan el valioso papel de la OCDE en la atención de los desafíos de política pública y en la promoción de un desarrollo sostenible e incluyente, así como las importantes contribuciones de la Misión Permanente y las diferentes dependencias mexicanas en el trabajo sustantivo del organismo.

■

Abstract

In this article, the authors outline Mexico's progress and pending challenges in five areas of recent work with the OECD: social policy, public governance, environment, public finances and economy. They highlight the valuable role of the OECD in addressing public policy challenges and promoting sustainable and inclusive development, as well as the important contributions of the Permanent Delegation and the different Mexican agencies to the substantive work of the organization.

■

Palabras clave

OCDE, políticas públicas, hacienda, economía, gobernanza pública, medio ambiente, política social

■

Keywords

OECD, public policy, finance, economy, public governance, environment, social policy

Misión Permanente ante la OCDE: oportunidades y desafíos para México¹

*Álvaro Castro Espinosa,
Blanca Ileana Villalón Lozano,
Christopher Schubert Letayf,
Fabian Fortunato Gerard Rodríguez
y Homero Cárdenas Escalante*

Introducción

Hace 30 años que México se incorporó a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Desde entonces, con sus más de 300 comités, grupos de expertos y grupos de trabajo, que en conjunto abarcan prácticamente todos los ámbitos de gobierno, la OCDE se ha consolidado como un valioso instrumento en la búsqueda de soluciones duraderas para muchos de sus desafíos de política pública. La Organización permite a sus miembros compartir experiencias y servirse de sus análisis, evaluaciones y recomendaciones de políticas para establecer mejores prácticas y fijar estándares internacionales. Con ello, México ha logrado beneficiarse del conocimiento acumulado de las naciones más desarrolladas en una variedad de campos, desde la salud y el medioambiente hasta el combate a la corrupción.

Como primer país Latinoamericano y del Sur global en unirse a la Organización, México ha logrado generar, en estos 30 años, sinergias importantes con uno de los centros de conocimiento más relevantes

¹ Los autores agradecen el invaluable apoyo de Blanca Guzmán, Cristina Mediero, Fernando Arnábar, Jeannette Hennequin, Marina Rubio y Maxime Nordin en las labores de investigación para este artículo.

y prestigiados del sistema internacional. En esta tarea, la Delegación Permanente de México ante la OCDE ha desempeñado un papel clave, fungiendo como el principal canal de comunicación con la estructura de la Organización. Ante la imposibilidad de enumerar todas las áreas de cooperación y de abreviar el trabajo conjunto a lo largo de estas tres décadas, en este artículo, funcionarios de la Delegación destacan los avances y retos pendientes de México en algunas de las áreas de trabajo recientes en la OCDE: política social, gobernanza pública, medio ambiente, finanzas públicas y economía.

Política social

Desde su adhesión a la OCDE en 1994, México ha experimentado avances significativos en materia de salud, empleo, reducción de las desigualdades y pobreza. Su activa participación en el Comité de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales (ELSAC, por sus siglas en inglés)² ha sido una referencia en este empeño, brindando orientación para fortalecer sus políticas sociales y mejorar las acciones encaminadas a garantizar la cohesión social.

El Gobierno de México ha participado en los debates de este Comité a través de diversas dependencias, como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Migración. Los estudios de la OCDE en este ámbito han proporcionado recomendaciones³

² El objetivo del ELSAC es fomentar políticas integrales e innovadoras que impulsen el crecimiento económico sostenible, las altas tasas de empleo y procuren una mayor inclusión social. Su misión es asistir a los países en la creación de políticas para la generación de empleos de calidad, el desarrollo de habilidades y la gestión efectiva de la migración internacional.

³ Algunos ejemplos: OCDE, *Estudios de la OCDE sobre los sistemas de salud. México*, París, OECD Publishing, 2005, en <https://doi.org/10.1787/9789264012424-es> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); Robert W. Fairlie, "Mexican-American Entrepreneurs and their Contribution to the U.S. Economy", en OCDE, *Open for Business: Migrant Entrepreneurship in OECD Countries*, París, OECD Publishing, 2010, pp. 213-225, en <https://doi.org/10.1787/9789264095830-11-en> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); OCDE, *Estudio sobre la contratación pública del Instituto Mexicano del Seguro Social. Aumentar la eficiencia e integridad para una mejor asistencia médica*, París, OECD

para reducir las desigualdades socioeconómicas en el país, incrementar las oportunidades de empleo y promover el acceso universal a la protección social, especialmente para los grupos más vulnerables.

Los progresos han sido notables. En 1994, año de ingreso de México a la OCDE, el país se encontraba en plena transición de modelo económico, atravesando una de sus mayores transformaciones estructurales para sanear las finanzas públicas y estabilizar las variables macroeconómicas, en particular la reducción de la deuda pública y contener la alta inflación. A pesar de que estas reformas generaron resultados positivos en términos macroeconómicos, las medidas de corte neoliberal dejaron rezagos en los indicadores sociales.

Sin embargo, los últimos indicadores de la OCDE corroboran que el viraje del modelo económico implementado por el Gobierno de México a partir de 2018 ha sido exitoso, particularmente en rubros como el empleo, los salarios y las pensiones. Según revisiones de la Organización, en el informe *Panorama del empleo de la OCDE 2024*,⁴ México ha progre-

Publishing (OCDE Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, 2014, en <https://doi.org/10.1787/9789264200364-es> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); OCDE, *Estudio de la OCDE sobre los sistemas de pensiones: México 2015*, París/México, OECD Publishing/Comisión Nacional sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro, 2016, en <https://doi.org/10.1787/9789264250017-es> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); OCDE, *Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud: México 2016*, París, OECD Publishing, 2016, en <https://doi.org/10.1787/9789264265523-es> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); OCDE, *Igualdad de género en la Alianza del Pacífico. Promover el empoderamiento económico de la mujer*, París, OECD Publishing, 2016, en <https://doi.org/10.1787/9789264263970-es> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); OCDE, *Hacia un México más fuerte e incluyente. Avances y desafíos de las reformas*, París, OECD Publishing, 2017, en <https://doi.org/10.1787/9789264189645-es> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); OCDE, *Construir un México inclusivo: políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*, París/México: OECD Publishing/Instituto de las Mujeres, 2018, en <https://doi.org/10.1787/9789264300996-es> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); OCDE, *Segundo Estudio de la OCDE sobre Contratación Pública en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Rediseñando las estrategias para mejorar el cuidado de la salud*, París, OECD Publishing (Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública), 2018, en <https://doi.org/10.1787/9789264288300-es> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024); OECD, *Skills Strategy Tlaxcala (Mexico): Assessment and Recommendations*, París, OECD Publishing (OECD Skills Studies), 2021, en <https://doi.org/10.1787/13925818-en> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024).

⁴ OCDE, *Employment Outlook 2024: The Net-Zero Transition and the Labour Market*, París, OECD Publishing, 2024, en <https://doi.org/10.1787/678055dd-en> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

sado ostensiblemente en la reducción del desempleo y el crecimiento de salarios reales. Asimismo, en *Revisión de las pensiones de la OCDE 2023* resalta que la pensión básica en México aumentó alrededor de 16% en términos reales como parte de la reforma para ampliar la Pensión Universal de Adultos Mayores.⁵ En cuanto a la reducción de la pobreza, el Gobierno de México ha implementado numerosas políticas y programas efectivos;⁶ entre 2018 y 2022, aproximadamente 5.1 millones de personas salieron de la pobreza, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia de la covid-19.⁷

No obstante, estos logros, México sigue enfrentando desafíos en desigualdades y acceso a servicios, especialmente en salud pública, un problema común entre los países de la OCDE. El informe *Panorama de la salud de la OCDE 2023* señala que los sistemas de salud de la comunidad OCDE se encuentran bajo una fuerte presión financiera, con una caída del gasto en atención médica de 9.2 % del PIB en 2022.⁸ Aunque México cuenta con avances significativos en empleo, salarios y reducción de la pobreza, todavía afronta retos sustanciales en otras áreas sociales. Por ello, es crucial continuar el compromiso con las políticas que fomenten la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible y aseguren un futuro más próspero y justo para la población mexicana en su conjunto.

⁵ OCDE, *Pensions at a Glance 2023: OECD and G20 Indicators*, París, OECD Publishing, 2023, en <https://doi.org/10.1787/678055dd-en> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

⁶ Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), estas iniciativas han reducido la pobreza multidimensional de 41.9% al 36.3% de la población total. Coneval, *Documento de análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2022*, México, Coneval, agosto de 2023. p. 11, en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MMP/Documents/MMP_2022/Documento_de_analisis_sobre_la_medicion_multidimensional_de_la_pobreza_2022.pdf (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024).

⁷ Marco Antonio Gómez Lovera y Luis Felipe Munguía Corella, *El impacto del salario mínimo en la pobreza*, México, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Documento de trabajo), octubre de 2023, p. 2, en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/869359/El_impacto_del_salario_m_nimo_en_la_pobreza.pdf (fecha de consulta: 25 de julio de 2024).

⁸ OCDE, *Health at a Glance 2023: OECD Indicators*, París, OECD Publishing, 2023, en <https://doi.org/10.1787/7a7afb35-en> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

Gobernanza pública

Los avances en gobernanza pública también son notorios. El trabajo más reciente de la OCDE en la materia se enmarca en la Iniciativa para el fortalecimiento de la democracia,⁹ que proporciona orientación a los países para desarrollar políticas públicas novedosas y basadas en datos, así como para emprender transformaciones sistémicas que refuercen la democracia y enfrenten mejor los retos de gobernanza actuales. El proyecto contempla una variedad de temas, desde la lucha contra la corrupción y la desinformación, hasta la apertura del gobierno, la participación ciudadana, la inclusión y las transiciones verde y digital.

En este contexto, la OCDE ha dedicado esfuerzos importantes a la medición de la confianza de los ciudadanos en los gobiernos nacionales y a estudiar los factores que influyen en su evolución. En 2021, por iniciativa del Comité de Gobernanza Pública y con la asesoría de expertos —entre ellos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (Inegi)—, se llevó a cabo la primera Encuesta sobre los determinantes de la confianza en las instituciones públicas en 22 países.¹⁰ La encuesta mide la actuación del Gobierno en cinco factores de confianza: fiabilidad, capacidad de respuesta, integridad, apertura e imparcialidad.

En 2023, la OCDE coordinó la segunda encuesta, cuyos resultados, publicados en julio de 2024, arrojaron datos alentadores para México: 54% de las personas encuestadas informaron tener un alto o moderadamente alto nivel de confianza en el Gobierno federal, lo que ubicó a México únicamente detrás de Luxemburgo y de Suiza, y significativamente por encima del promedio de la OCDE, de 39%.¹¹ Cabe destacar que, en 2018, esta cifra era de 29.5%, esto refleja

⁹ OCDE, “Reinforcing Democracy Initiative”, en <https://www.oecd.org/en/about/programmes/reinforcing-democracy-initiative.html> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

¹⁰ En el caso de México, los datos son recabados por el Inegi en el marco de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Véase Inegi, “Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023”, en <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

¹¹ OCDE, “Encuesta de la OCDE sobre los motores de la confianza 2024: México”, 10 de julio de 2024, en https://www.oecd.org/es/publications/encuesta-de-la-ocde-sobre-los-motores-de-la-confianza-2024_85bdcdc0-es/mexico_3172b4a5-es.html (fecha de consulta: 11 de octubre de 2024).

que las políticas del Estado mexicano en los últimos años se han traducido en un importante incremento en la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.¹²

La medición de la confianza tiene implicaciones importantes para las políticas públicas: cuando sus niveles son bajos, los ciudadanos suelen estar menos dispuestos a apoyar y participar en las políticas implementadas por el Gobierno. Si bien la confianza puede verse afectada por eventos políticos, económicos y sociales puntuales, o por acciones específicas del Gobierno, ejercicios como este permiten monitorear su evolución en diferentes sectores del Estado y proveen información valiosa sobre la relación entre la ciudadanía y ciertas instituciones clave como la policía, el Congreso, los partidos políticos, entre otras. Asimismo, la comparación entre países coadyuva en la identificación de mejores prácticas y de áreas donde se requieren mejoras. Esto permite a los países aprender unos de otros y adoptar estrategias para fortalecer sus instituciones y mejorar las políticas públicas.

La participación del Inegi en el Grupo Asesor de la Encuesta y sus aportaciones al desarrollo, análisis y supervisión de la metodología empleada contribuyen a garantizar la adaptabilidad del estudio a los distintos contextos nacionales y a realizar una comparación internacional significativa. Esta labor demuestra el compromiso de nuestro país con la OCDE y de los beneficios de estas iniciativas para los Estados participantes como para la propia Organización. Cabe añadir, además, que la mayoría de los mexicanos confía en las organizaciones internacionales (60%, el segundo porcentaje más alto entre los países de la OCDE),¹³ lo que pone de relieve que la cooperación entre el Estado y estas organizaciones puede contribuir a mejorar la confianza de la población en sus instituciones públicas.

Por último, la OCDE propicia el intercambio de buenas prácticas en materia de gobierno digital, mediante la difusión una amplia gama de trabajos centrados en la digitalización y el uso de la inteligencia artificial en ámbitos como la contratación pública, la innovación, la integridad y el acceso a la justicia. Dado que los avances que se logren en la transformación digital

¹² OCDE, “Trust in Government: México”, en OECD Data, en <https://www.oecd.org/en/data/indicators/trust-in-government.html?oecdcontrol-0ad85c6bab-var1=MEX&oecdcontrol-3122613a85-var3=2018> (fecha de consulta: 23 de julio de 2024).

¹³ OCDE, “Encuesta de la OCDE...”.

de las funciones gubernamentales, incluida la digitalización de más servicios públicos y el desarrollo de competencias digitales, permitirán ampliar y mejorar el acceso de la población a los servicios públicos, ello redundará en consolidar la confianza en el Gobierno.

Medio ambiente

La OCDE se ha posicionado como un actor clave en la lucha contra el cambio climático. Con la *Declaración para un Medio Ambiente Resiliente y Sano* de 2022 de la OCDE,¹⁴ la membresía se comprometió a poner en marcha estrategias ambientales y climáticas ambiciosas con el objetivo de lograr emisiones netas cero para 2050, limitar el aumento de la temperatura a 1.5 °C, impulsar planes de mitigación y adaptación, alinear el financiamiento con los objetivos medioambientales, desarrollar políticas integrales para hacer frente a la contaminación por plásticos, frenar la pérdida de biodiversidad e impulsar soluciones basadas en la naturaleza.

De esta forma, la OCDE ha adoptado un enfoque polifacético para abordar el cambio climático, para lo cual se apoya en la recolección de datos, los análisis basados en evidencia y en fomentar el diálogo con diversos actores. Este enfoque integral también se refleja en sus esfuerzos por actualizar continuamente los estándares ambientales y apoyar a los países en la implementación de sus metas climáticas y el fortalecimiento de la gobernanza global del clima.

Una de las iniciativas más destacadas en este sentido es el proyecto horizontal Net Zero+,¹⁵ que desarrolla recomendaciones para promover

¹⁴ OCDE, “Declaration on a Resilient and Healthy Environment for All”, OECD/LEGAL/0468, 31 de marzo de 2022, en <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0468> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

¹⁵ El proyecto está compuesto por cinco áreas de acción: 1) vías políticas hacia las emisiones netas cero; 2) adaptación y resiliencia al cambio climático; 3) financiación pública y privada, inversión y acción impulsada por las empresas; 4) monitoreo y medición del progreso hacia las ambiciones climáticas; y 5) enfoques multilaterales y multidisciplinarios para construir la cooperación e impulsar el progreso. OCDE, “Net Zero+: The OECD Horizontal Project on Climate and Economic Resilience”, en <https://www.oecd.org/en/about/programmes/net-zero-climate-and-economic-resilience-in-a-changing-world.html> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

la integración de prioridades climáticas y la coherencia de las políticas implementadas. Dentro de su área de acción, la Net Zero+ ayuda a diseñar medidas que sean económicas, justas, integrales y socialmente responsables para alcanzar emisiones netas cero a nivel global, nacional y regional. De esta forma, esta red ofrece a México la oportunidad de fortalecer sus políticas climáticas, aumentar su resiliencia, atraer inversiones, mejorar la transparencia y fomentar la cooperación internacional para avanzar hacia un futuro más sostenible.

Asimismo, la OCDE alberga uno de los foros más importantes en cuanto a cooperación internacional para la reducción de emisiones: el Foro Inclusivo sobre Enfoques de Mitigación del Carbono (IFCMA, por sus siglas en inglés),¹⁶ que incluye la participación de 55 países. Además, el Programa Internacional de Acción Climática (IPAC, por sus siglas en inglés) apoya el progreso de 51 países hacia el logro de la neutralidad de los gases de efecto invernadero y una economía más resiliente para 2050, a través del monitoreo regular, la evaluación de políticas y la retroalimentación sobre los resultados y las mejores prácticas.

Por otra parte, el proyecto de evaluaciones de la OCDE sobre el desempeño ambiental presenta análisis imparciales sobre los avances, retos y oportunidades de cada participante, esta información permite crear e implementar políticas adaptadas para cada país miembro. La última evaluación de México se llevó a cabo en 2013 y se espera que la siguiente se realice en 2026. La evaluación de 2013¹⁷ demostró que el país ha respondido a las recomendaciones de evaluaciones anteriores, ratificando el compromiso con la acción climática mediante el refuerzo de su marco institucional.

México también ha continuado los esfuerzos del Programa Especial de Cambio Climático 2020-2024, enfocados en la resiliencia y la adaptación climáticas. En 2020, se actualizaron las contribuciones determinadas a nivel

¹⁶ OCDE, “Inclusive Forum on Carbon Mitigation Approaches”, en <https://www.oecd.org/en/about/programmes/inclusive-forum-on-carbon-mitigation-approaches.html> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

¹⁷ OCDE, “Gráfica 2.1. Evaluación del impacto ambiental”, en *Evaluaciones de la OCDE sobre el desempeño ambiental: México 2013, Análisis de los resultados medioambientales*, París, OECD Publishing, 2014, p. 52, en <https://doi.org/10.1787/9789264189188-graph7-es> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

nacional (NDC, por sus siglas en inglés) reiterando el compromiso de reducir emisiones del país en 22% para 2030. Desde 2018, nuestro país ha aumentado su uso de energías renovables no contaminantes de 24% a 31%, con el objetivo establecido en la Ley de Transición Energética de alcanzar 35% en 2024. Cabe señalar que, si bien México tiene un firme compromiso en la lucha contra el cambio climático, también enfrenta varios retos de implementación, debido a los altos costos y la complejidad técnica de modernizar infraestructuras, así como por la necesidad de financiamiento sostenible y la gestión de impactos ambientales y sociales. La coordinación interinstitucional, la capacitación del personal y la creación de sistemas de monitoreo y evaluación son cruciales para el éxito de estos proyectos. El acompañamiento de la OCDE en estos rubros será, sin duda, de gran utilidad de cara al futuro.

Finanzas públicas

Desde su adhesión, México colabora en áreas económicas y financieras con la OCDE a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Recientemente el país ha aprovechado estas plataformas de la Organización para impulsar la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible mediante políticas económicas, actuando como puente entre países en desarrollo y desarrollados y subrayando desafíos clave para la región latinoamericana.

En 2024, México participa como miembro del buró extendido del Comité de Revisión de Economía y Desarrollo, lo cual le otorga una mayor influencia en las prioridades y estructura de los estudios económicos por país; estos se encuentran entre los trabajos más importantes de la Organización, pues incluyen recomendaciones particularizadas para fomentar el desarrollo económico del país en cuestión por medio de políticas públicas eficaces.

El estudio más reciente sobre México, publicado en febrero de 2024,¹⁸ destaca su buen desempeño económico, con un crecimiento del PIB

¹⁸ OCDE, *OECD Economic Surveys: Mexico 2024*, París, OECD Publishing, 2024, en <https://doi.org/10.1787/b8d974db-en> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

de 3.2% en 2023¹⁹ y proyectado en 2.2% para 2024.²⁰ Este crecimiento está asentado en sólidos fundamentos macroeconómicos, como un bajo nivel de deuda, equivalente a 46.8% del PIB al cierre de 2023 y estimada en 48.7% para 2024; y medidas fiscales adecuadas para contener la inflación anual, que promedió 5.5% a lo largo del año y cerró en 4.7% en diciembre de 2023,²¹ acercándose al objetivo del Banco de México y situándose por debajo de la media de la OCDE y los países de la región (véase Gráfica 1).

Las recientes reformas en el mercado laboral, como el incremento al salario mínimo y la reforma al sistema de pensiones, han contribuido al crecimiento económico y a la protección de derechos de los trabajadores. Asimismo, los proyectos de infraestructura pública llevados a cabo en el sur del país han aumentado la productividad y conectividad, fomentando la inversión, reduciendo la desigualdad regional y promoviendo la inclusión social.

Así, la prioridad que el Gobierno otorga a la reducción de la de pobreza y la desigualdad a través del gasto social y de infraestructura, especialmente en regiones y grupos de población históricamente marginados, ha logrado grandes avances. Este desarrollo, además, se ha instaurado y consolidado mediante el ejercicio responsable del presupuesto público y conforme a las recomendaciones de la OCDE, posicionando a México como un referente en la región y en los mercados emergentes (véase Gráfica 2).

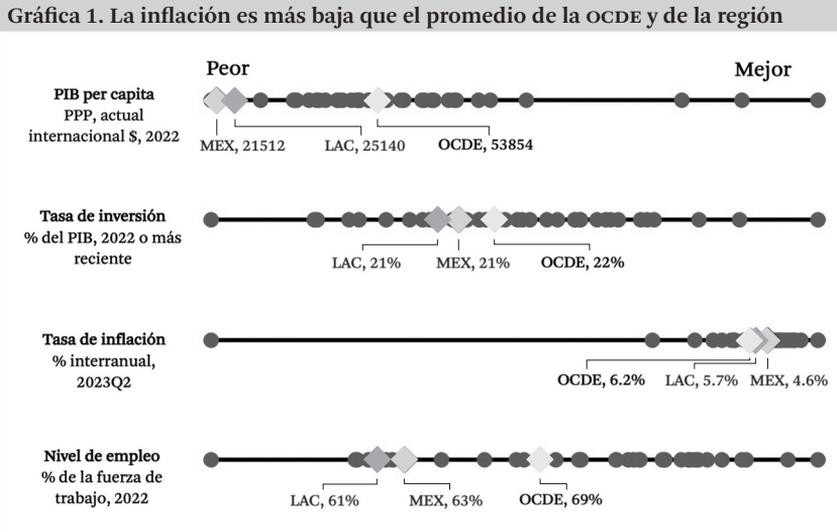
Valdría la pena mencionar, a su vez, la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible,²² impulsada desde 2023, y la publicación de la

¹⁹ Inegi, “Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT). Año base 2018”, sección “Tabulados”, en <https://www.inegi.org.mx/programas/pib/2018/#tabulados> (fecha de consulta: 01 de agosto de 2024).

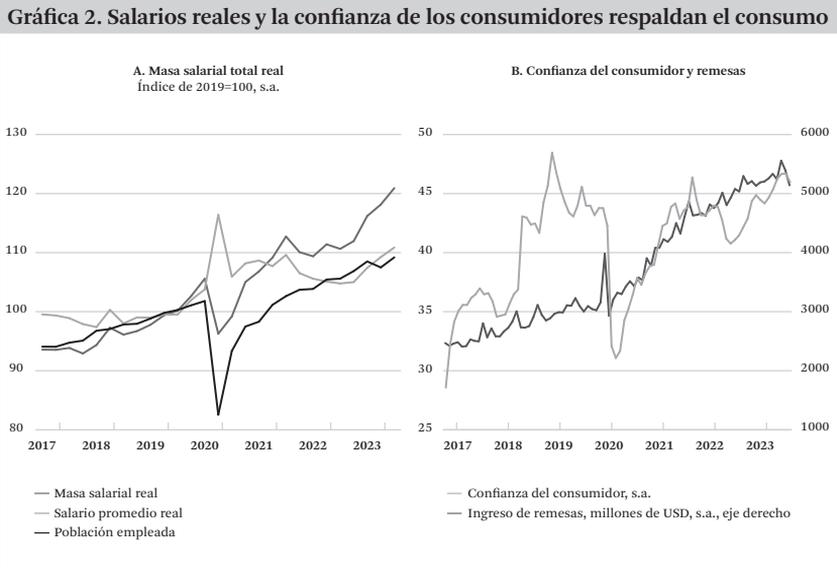
²⁰ OCDE, *OECD Economic Outlook, Volume 2024 Issue 1*, París, OECD Publishing, mayo de 2024, en <https://doi.org/10.1787/69a0c310-en> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

²¹ Inegi, “Índice nacional de precios al consumidor (INPC)”, comunicado de prensa número 8/24, 9 de enero de 2024, en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/inpc_2q/inpc_2q2024_01.pdf (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

²² SHCP, “Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible”, 18 de septiembre de 2023, en <https://www.gob.mx/shcp/articulos/estrategia-de-movilizacion-de-financiamiento-sostenible> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).



Fuente: Tomada de *OECD Economic Surveys: Mexico 2024*, París, OECD Publishing, 2024, p. 18.



Fuente: Tomado de *OECD Economic Surveys: Mexico 2024...*, p. 23.

Taxonomía Sostenible de México,²³ las cuales han resultado fundamentales para atraer inversiones responsables y fomentar proyectos verdes y sociales alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. México también tiene un gran potencial para atraer inversiones de la relocalización (*nearshoring*) de empresas, lo cual permitirá distribuir los beneficios del comercio y mejorar los vínculos de las cadenas de valor (véase Gráfica 3).

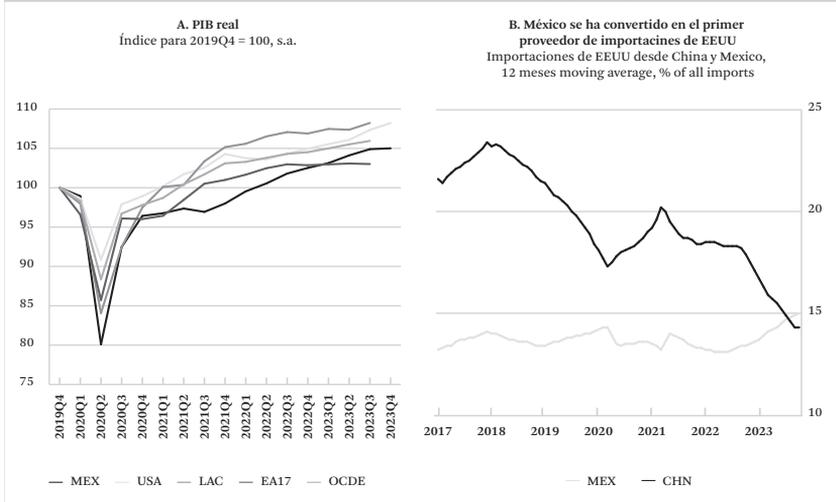
México enfrenta una diversidad de desafíos, tales como la conectividad del sector transporte, la digitalización, la transición hacia energías renovables y la desigualdad social. Asimismo, la mejora de los resultados educativos y la equidad género, así como la reducción de la informalidad, contribuirían a seguir disminuyendo la brecha salarial y reforzarían el potencial de crecimiento del país.

Aún más importante, la recaudación fiscal continúa siendo un reto, pues México continúa por debajo del promedio de los miembros de la OCDE en cuanto a ingresos tributarios con relación al PIB (véase Gráfica 4). Sin embargo, medidas como el combate a la corrupción, la facilitación del pago de impuestos y la reducción de la evasión fiscal han aumentado la recaudación en 1.5 puntos porcentuales sobre el PIB durante el sexenio de 2018 a 2024, según las estimaciones de la SHCP, sin recurrir a reformas fiscales. Además, México es signatario de importantes instrumentos legales de la OCDE en la materia, como la Convención Multilateral de la Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) diseñada para evitar el abuso de convenios fiscales y la erosión de la base imponible por parte de empresas multinacionales y el Marco de Comunicación de Información sobre Criptoactivos cuyas disposiciones nuestro país se ha comprometido a incorporar al sistema nacional para garantizar la transparencia fiscal en este mercado.

En definitiva, formar parte de la OCDE durante las últimas tres décadas ha traído amplios beneficios para México. Las recomendaciones y la implementación de políticas económicas propuestas desde la OCDE han permitido a nuestro país continuar en la senda del crecimiento y desarrollo sostenibles, asegurando una distribución de beneficios equitativa, con especial atención a los grupos sociales históricamente desfavorecidos, y consolidando su papel como referente regional y global.

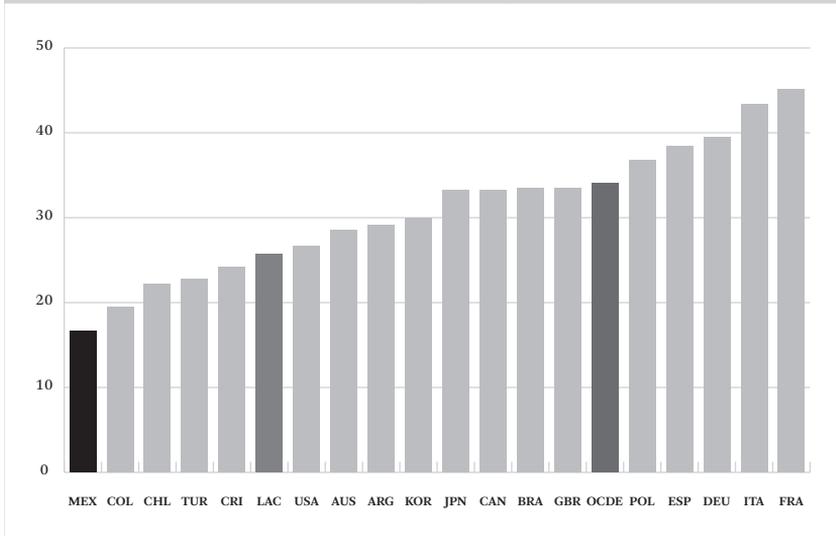
²³ SHCP, "Taxonomía Sostenible de México", 16 de marzo de 2023, en <https://www.gob.mx/shcp/documentos/taxonomia-sostenible-de-mexico> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

Gráfica 3. El crecimiento del PIB ha sido resiliente, apoyado por la relocalización



Fuente: Tomado de *OECD Economic Surveys: Mexico 2024...*, p. 18.

Gráfica 4. Recaudación tributaria como porcentaje del PIB, 2021



Fuente: Tomado de *OECD Economic Surveys: Mexico 2024...*, p. 12.

Economía

La OCDE ha desempeñado un papel fundamental en la identificación de los desafíos económicos y sociales surgidos a raíz de la pandemia de covid-19 y las recientes tensiones geopolíticas globales. En particular, ha señalado la vulnerabilidad de las cadenas de suministro y la rápida evolución de las tecnologías emergentes, las cuales han abierto nuevas oportunidades para el rediseño de la política comercial e industrial de México. Por ejemplo, se ha promovido la producción regional e integrando a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en las cadenas globales de valor y el comercio internacional, priorizando la innovación digital y la formación de capital humano. También se ha capitalizado la estrategia de *nearshoring*, con el objetivo de fomentar el crecimiento industrial, impulsar el desarrollo económico y mejorar la competitividad global. En estos esfuerzos, la OCDE ha demostrado ser un aliado clave.

La Organización ha promovido un enfoque inclusivo del comercio que busca beneficiar a todos y garantizar la resiliencia y seguridad de las cadenas globales de valor mediante la diversificación y coordinación de políticas.²⁴ También ha reforzado la cooperación internacional entre sus miembros, enfocándose en la evaluación, gestión y mitigación de riesgos económicos. Lidera iniciativas para construir cadenas de suministro sostenibles y resilientes en todos los sectores, incluyendo el de los semiconductores,²⁵ protegiendo la seguridad de los flujos de inversión y las

²⁴ Pueden enunciarse los trabajos de la Red de Análisis de Cadenas de Suministro (SCAN, por sus siglas en inglés) y al Foro sobre Cadenas de Suministro Críticas. Asimismo, la OCDE ha diseñado nuevos indicadores de interdependencias comerciales, que proporcionan información sobre las vulnerabilidades de las cadenas de suministro y el conjunto de herramientas políticas para abordarlas, como el Índice de Restricción del Comercio de Servicios (STRI, por sus siglas en inglés) y los indicadores de facilitación del comercio (TFI, por sus siglas en inglés) de la OCDE. Por su parte, la reciente revisión de la Declaración sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales de la OCDE (1976, revisada en 2023) es uno de los instrumentos jurídicos clave de la organización que busca mejorar el enfoque actual de las políticas de inversión.

²⁵ Como parte de las actividades del Comité de Políticas Digitales (DPC, por sus siglas en inglés) y el Comité de Industria, Innovación y Emprendimiento (CIE) de la OCDE, se ha desarrollado la Red Informal de Expertos en Semiconductores (SIEN, por sus siglas en inglés). El objetivo principal la iniciativa es fomentar el diálogo e intercambio de información sobre el ecosistema de semiconductores y contribuir a cadenas globales de

infraestructuras físicas y digitales críticas. Asimismo, la OCDE trabaja para mejorar las políticas de inversión, fomentando la debida diligencia para mitigar riesgos medioambientales, laborales, tecnológicos y de derechos humanos en las cadenas de suministro.²⁶

La OCDE también se esfuerza por integrar a las pymes en el comercio internacional, aumentando la fortaleza y sostenibilidad de las cadenas de suministro. Sus esfuerzos se centran en superar desafíos como el acceso al financiamiento, la transición digital del sector y la inclusión de diversos grupos poblacionales en el mercado global, además de capacitar a la mano de obra en las pymes. Esto incluye iniciativas para fomentar carreras en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas entre las niñas y destacar la importancia de las competencias laborales en las pymes.

En el marco de la transición digital, la OCDE reconoce los desafíos que presentan la innovación, las tecnologías emergentes y la inteligencia artificial. En respuesta, ha adoptado un enfoque centrado en el ser humano, respetando los derechos humanos y valores democráticos, e incluyendo a diversos grupos poblacionales para abordar la brecha digital.²⁷ Además, ha promovido los Principios de la Inteligencia Artificial de la OCDE, ha establecido directrices intergubernamentales para la gobernanza de la inteligencia artificial y ha abordado temas como la privacidad y la protección de datos personales. La inclusión digital es una prioridad para México con la cual se garantiza el acceso

valor más sostenibles. México, a través de la Secretaría de Economía, ha participado en las reuniones de la SIEN, destacando la importancia estratégica de la industria de semiconductores para la economía global, así como reconociendo estos componentes como pilares fundamentales de la sociedad. En ese sentido, la transferencia de tecnología, la cooperación internacional y la explotación de las oportunidades de la industria representan prioridades estratégicas para el país.

²⁶ OCDE, *Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable*, París, OECD Publishing, 2023, en <https://doi.org/10.1787/7abea681-es> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

²⁷ La Declaración sobre un futuro digital confiable, sostenible e inclusivo se adoptó durante la Reunión Ministerial de la OCDE de Economía Digital en Las Palmas de Gran Canaria, 14-15 de diciembre de 2022. Véase OCDE, "Declaration on a Trusted, Sustainable and Inclusive Digital Future", OECD/LEGAL/0488, 14 de diciembre de 2022, en <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0488> (fecha de consulta: 9 de octubre de 2024).

equitativo a oportunidades y herramientas digitales mediante mejoras en la conectividad, la reducción de disparidades y el fortalecimiento de sociedades inclusivas y resilientes. Al reconocer la importancia de la conectividad para superar las brechas digitales, se facilita un comercio más inclusivo y resiliente.

De esta manera, la intersección entre las políticas comercial e industrial de México ha impulsado la innovación y las nuevas tendencias tecnológicas-científicas que requieren la formación de capital humano para un desarrollo económico inclusivo. Al mejorar la resiliencia de sus cadenas de suministro, fomentar la innovación tecnológica y digital, e integrar a las pymes en el comercio internacional, nuestro país puede promover un desarrollo sostenible y equitativo en todos sus sectores. Así, con su orientación en el diseño de políticas, la OCDE contribuye a los esfuerzos de México para fortalecer sus industrias sostenibles, facilitando la doble transición verde y digital, y mitigando la pobreza y las desigualdades sociales.

Conclusiones

Los últimos años han sido testigos de una amplia colaboración entre México y la OCDE para atender tanto problemas estructurales (desigualdad, acceso a servicios públicos, recaudación fiscal), como desafíos globales (el cambio climático, la seguridad de las cadenas globales de suministro y las inversiones). Esta relación ha sido recíproca: a la vez que México ha podido adoptar políticas basadas en las mejores prácticas y estándares internacionales para fortalecer su gobernanza, también ha ofrecido sus propias experiencias, así ha enriquecido el análisis y ha puesto sobre la mesa enfoques y temas en favor de los países en desarrollo. Con ello, México se ha posicionado como país de pertenencias múltiples y puente de comunicación entre las economías desarrolladas y emergentes.

Con miras al futuro, resulta esencial aprovechar las oportunidades que la OCDE ofrece para robustecer las capacidades de nuestro país en materias como el gobierno digital y la inteligencia artificial; la protección del medio ambiente; el fortalecimiento de las cadenas globales de suministro con la incorporación de las pymes al comercio internacional

y la implementación del *nearshoring*; así como el robustecimiento de la captación fiscal. Es importante continuar con el papel de liderazgo que ha desempeñado México en la OCDE, asegurando nuestra presencia en las reuniones a nivel ministerial que organiza este foro,²⁸ contribuyendo así a honrar la misión de la OCDE de crear “mejores políticas para mejores vidas”.

²⁸ Próximamente, se llevarán a cabo tres importantes reuniones ministeriales: política social, a celebrarse en Varsovia el 13 y 14 de febrero de 2025; política de desarrollo regional, el 19 y 20 de mayo de 2025; y de política del consumidor, el 8 y 9 de octubre de 2024.